

Madrid, a 21 de mayo de 2011

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 21 de mayo de 2011, previa convocatoria conforme al artículo 12 de los estatutos, se reunieron en la sede de la AFDMD, sita en la Plaza Puerta del Sol 6, 3º izq., los siguientes miembros de la Junta Directiva y socios de la AFDMD: Luis Montes (presidente), Fernando Marín (vicepresidente), César Caballero (secretario), Juan Morote (vocal DMD Asturias), María Benítez (vocal DMD Catalunya), Rosalía Miranda (vocal DMD Euskadi), Elías Pérez Sánchez (vocal DMD Galicia), Isabel Torres (DMD Andalucía), Mª Asunción Billasana (DMD Aragón), Manuela Torres (AFDMD, Castilla y León), Patricia Malagarriga (DMD Catalunya), Alicia Ortín (DMD Euskadi), Fernando Pedrós (DMD Madrid), Pablo Soler (DMD Madrid) y Manuel Teigell (DMD Madrid).
Preside la reunión el presidente de la AFDMD D. Luis Montes, ejerciendo como secretario el vicepresidente D. Fernando Marín.

En la reunión se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. **Dimisión del secretario** D. César Caballero, que explicó sus motivos. La Junta Directiva, agradece su labor durante los últimos años y acepta su dimisión. **Nombramiento de nuevo secretario** en funciones, recayendo el cargo en el actual vicepresidente, D. Fernando Marín, hasta su aprobación en la próxima Asamblea de Socios, prevista para el día de hoy a las 16:30h. Acto seguido el secretario dimitido abandona la reunión.
2. Situación de las asociaciones federadas.
 - DMD Asturias:** crecimiento paulatino, actualmente unos 70 socios. Tienen previsto realizar un curso para socios sobre acompañamiento y autoliberación. A principios de junio se realizarán varios actos en Langreo, Avilés y Gijón con colectivos interesados en la muerte digna.
 - DMD Catalunya:** adjuntan la memoria de actividades de 2010 (980 socios), destacando un grupo de unos 16 voluntarios muy activo, la puesta en marcha de actividades de expansión en Lleida y Girona y la realización de talleres sobre el testamento vital. Realizarán un estudio sobre las características de las personas que acuden a la asociación solicitando atención personalizada. Están en contacto con el colectivo Dempés (sanidad pública) para actividades conjuntas.
 - DMD Euskadi:** actualmente 156 socios, han elegido una nueva Junta Directiva, que espera superar un conflicto con un grupo de socios de Guipúzcoa y continuar con las actividades, fundamentalmente de difusión (centros de mayores) y presencia social (actos públicos).
 - DMD Galicia:** tras poner al día la gestión de socios (unos 140), la baja de algunos miembros de la junta y las dificultades propias de la dispersión geográfica ha causado cierto cansancio, que repercute en las actividades de DMD y su presencia social. La AFDMD propone como alternativa para dar cauce a la participación de nuevos activistas interesados y dinamizar la asociación su funcionamiento como grupos locales, coordinados desde la Federal hasta su consolidación. Al descargar a los responsables de las gestiones administrativas (cobro de cuotas, base de datos, etc.), éstos se pueden dedicar exclusivamente a las actividades, contando con el respaldo técnico y económico de la AFDMD.

DMD Madrid: la asociación, con 1043 socios, destaca el desarrollo del plan de expansión, con grupos en las ciudades de Leganés, Getafe y Rivas Vaciamadrid y en barrios como Vallecas, Latina, Carabanchel y Barrio del Pilar, en los que se ha utilizado un programa de "tertulias" para dinamizar las reuniones. Recientemente ha editado un dvd sobre derechos de los pacientes que se enviará al resto de grupos, al que se pretende adjuntar un material didáctico para trabajarlo en grupos de socios o público general. Continúan funcionando las asesorías municipales en Rivas (donde se editó la Guía de Cuidados Paliativos y Muerte Digna), Getafe y Fuenlabrada, con menor financiación por la crisis, así como numerosos actos públicos con otros colectivos. Se ha formado un grupo de médicos de DMDM que ha elaborado el *Protocolo de denuncia por mala praxis en el proceso de muerte*, una guía para asesorar a familiares angustiados por el sufrimiento evitable de un paciente en el proceso de morir. También se ha constituido el grupo de enfermeras, con la idea de crear un *Observatorio de la Muerte Digna* a partir de su experiencia profesional en los hospitales de Madrid.

3. Situación de nuevas asociaciones y grupos.

DMD Aragón: asociación registrada en 2010 que ha pasado en un año de 43 a 115 socios, formando comisiones que van avanzando en sus ámbitos de trabajo, como la sanitaria, que ha propuesto un díptico informativo sobre los derechos de la ley de muerte digna de Aragón. De momento prefieren que la gestión de socios se lleve desde la oficina federal. Como norma general, todas las asociaciones o grupos locales pueden contar, como mínimo, con el 75% de sus cuotas (a 31/XII), ampliándolo a costa del fondo solidario en caso necesario (grupos pequeños, actividades relevantes, etc.).

DMD Andalucía: asociación nacida en Córdoba (180 socios) y registrada en 2010 en la comunidad autónoma, que por la dispersión geográfica funcionará con el modelo de grupos locales coordinados con la federal hasta que sea operativo trabajar a nivel autonómico. Se han constituido grupos en Sevilla, Málaga, Granada, Jaén y Cádiz. Próximamente editarán un díptico informativo.

DMD Navarra: Asociación de unos 40 socios registrada en su comunidad, formada por un porcentaje importante de sanitarios, que pueden prestar asesoramiento profesional a DMD Euskadi. Con el fin de aprovechar al máximo los recursos humanos disponibles, hasta que el grupo decida lo contrario, la AFDMD llevará la gestión de socios.

Comunidad de Valencia: con 200 socios, se convocó a los socios de Castellón a una reunión a la que asistieron 12 personas, que decidieron unirse al grupo de Valencia, donde acudieron 35 socios y se formó una gestora. La asociación DMD Valencia está ya registrada y sólo será necesario actualizar los datos. En Alicante se convocó a los socios y acudieron 12, dispuestos a formar un grupo local.

Grupos locales pendientes: Por el número de socios existente y los contactos habidos con alguno de ellos, los territorios prioritarios para los próximos meses son: Baleares, Canarias, Murcia y Castilla y León, comunidad en la que hay 200 socios repartidos principalmente en Salamanca, León, Valladolid (grupo más numeroso) y Segovia. Se han realizado actos en algunas de estas ciudades, pero aún no se ha concretado una agenda de trabajo.

4. Congreso Federal Derecho a Morir Dignamente en 2012.

La AFDMD está teniendo en los últimos dos años un crecimiento importante, que el año 2011 esperamos sea de unos mil socios nuevos. Se decide organizar en la primavera de 2012 un congreso de la AFDMD al que asistan de 200 a 400 socios comprometidos, organizando un programa de ponencias sobre los fines de la asociación y unos debates sobre las estrategias para alcanzar esos fines (plan estratégico 2012-2015). Todas las asociaciones se comprometen a participar en la elaboración de las ponencias (gestión de la asociación, difusión, internet, medios de comunicación, política, testamento vital, denuncia mala praxis, autoliberación, etc.).

5. **Aplicación web de gestión de socios y comunicación con una base de datos unificada en un servidor de seguridad.** Se aprueba el presupuesto presentado por el responsable de área de comunicación, que asciende a 4.071 euros por la aplicación, con el siguiente calendario. Mayo: envío del proyecto a todos los grupos para que éstos hagan propuestas sobre el diseño provisional. Finales de Junio: reunión con el responsable de la empresa para encargar la aplicación y concretar los detalles de la contratación. Noviembre: prueba de la aplicación con los socios de DMD-Madrid y corrección de errores o mejoras durante 3 semanas. Diciembre: vuelco de todos los datos, pruebas con los grupos para su puesta en marcha definitiva el 1 de enero de 2012. Una vez se pruebe la aplicación se decidirá sobre la necesidad de un contrato de mantenimiento.
6. **Nuevo carné de socio de DMD en PVC (tipo tarjeta de crédito),** con un coste de casi 1 euro por socio a partir de 300. Son carnés preimpresos a personalizar en la oficina con una impresora especial incluida en el presupuesto. Se enviará el modelo a las asociaciones para la aprobación de los datos a personalizar y la traducción del texto a los idiomas oficiales del Estado.
7. **Ruegos y preguntas:** Se solicita un directorio de las personas que han asistido a la Junta, que se completará con un organigrama de la AFDMD (**Anexo 2**).

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 14:15 horas,

Firmado

Presidente de la AFDMD

Luis Montes Mieza
DNI 1370735-G

Vicepresidente de la AFDMD
Secretario en funciones

Fernando Marín Olalla
DNI 25062922-Y